

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 28 de marzo de 2018
P.I.E. N° 254/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Dirección General de Migración, responda lo siguiente: Informe sobre el Flujo Migratorio del señor Jorge Fernando Acho Chungara y la señora Gabriela Nina Ríos, desde el año 2015 al 2018. Se le solicita remitir toda la información requerida, tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lineth Guzman Wilde
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta **PIE N° 254/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

➤ **1CD.**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores

CÁMARA DE SENADORES			COMISION DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO				
DIA	MES	ANO	HORA	
10	08	18	16:23	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES			No. FOJAS	
Recibi Conforme				
Nombre:				

20



Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro

La Paz, 30 de abril de 2018
CITE: MG - DESP N° 716/2018

Señor
Excmo. Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Señor Presidente:

En cumplimiento al instructivo emitido según PIE N° 254/2018-2019 recepcionado en fecha 03 de abril de 2018, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. la Nota con CITE S-MG-DEGEMING No. 116/2018 de la Dirección General de Migración y antecedentes, que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular motivo, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi más distinguida consideración.



Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



CRB/FSR/ABP/DARC
CC/Archivo
HR N°92558
Fs.4 y 1CD